LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ A TRAVÉS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO (CIEP) DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

C O N V O C A

A los interesados de México y el extranjero para ingresar al Programa Académico de:

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

GENERACIÓN 2021-2023

Con las siguientes líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC):
1) Desarrollo de estrategias competitivas para la innovación y gestión de las organizaciones.
2) Administración económica – financiera, contable y fiscal.

Información general del Programa:

- Duración: 3 años (2021 - 2023).
- Plan: Semestral.
- Modalidad: Presencial.
- Inicio de cursos: **16 de agosto de 2021.**
- Más información sobre el Programa: http://www.iepfca.uaslp.mx/portalPFCA/public/posgrado/oferta/doctorado/DCA

Objetivo del Programa:

Formar investigadores de alto nivel, capaces de innovar en el ámbito administrativo en los sectores tanto público como privado, mediante la aplicación de procesos pertinentes de investigación e intervención, para generar soluciones efectivas a los diferentes problemas a los que se enfrentan los procesos administrativos.

Perfil de Egreso:

El egresado(a) del Doctorado en Ciencias de la Administración será un investigador de alta calidad competente para:

- Desarrollar investigación que aporta conocimiento de vanguardia y crear propuestas en el diseño de modelos teóricos en el campo de las ciencias administrativas, orientados al desarrollo y gestión de organizaciones públicas y privadas.
- Aplicar conocimiento que contribuye a la solución o mejora de los retos y futuros cambios sociales que enfrenta la administración contemporánea.
- Tomar decisiones en el ámbito de la administración para generar conocimiento original e innovador, orientado a la sustentabilidad y desarrollo sostenible de las organizaciones.
- Observar los principios éticos y de responsabilidad social que implica tener formación de alto nivel en el campo de las ciencias socio-administrativas.

Plan de Estudios:

Primer semestre • Desarrollo de teorías administrativas. • Electivo I. • Seminario de tesis I.	Cuarto semestre • Seminario de tesis IV. • Examen de candidatura.
Segundo semestre • Nuevos enfoques y modelos en las ciencias de la administración. • Electivo II. • Seminario de tesis II.	Quinto semestre • Seminario de tesis V.
Tercer semestre • Electivo III. • Seminario de tesis III.	Sexto semestre • Seminario de tesis VI. • Defensa de tesis.

Requisitos académicos que deben cumplir los aspirantes al Programa:

1. Promedio general mínimo de 8.0 puntos en sus estudios de Maestría.
2. Poseer dominio del idioma inglés (mínimo 480 puntos TOEFL).
3. Haber obtenido un mínimo de 1000 puntos en el EXANI III del Ceneval. En el caso de los aspirantes que residan fuera de México, podrán acreditar el EXANI III con un mínimo de 1000 puntos o el EXADEP con un mínimo de 600 puntos.
4. Acreditar el curso propedéutico.
5. Obtener la aprobación por parte del Jurado Evaluador que designe el Subcomité de admisión al Programa, de un anteproyecto de investigación, vinculado con alguna de las LGAC del Programa.

Documentos que deben entregar para participar en el proceso de selección:

1. Copia del título de Licenciatura. *
2. Copia del Grado de Maestría. *
3. Certificado de materias de Maestría con calificaciones y un promedio mínimo de 8.0 puntos o su equivalente en otra escala. *
4. Evidencia de dominio del idioma inglés (mínimo 480 puntos TOEFL), cuya vigencia no sea superior a dos años de antigüedad, contados a partir de la fecha de emisión del comprobante y hasta la fecha límite para entregar solicitudes de ingreso al Programa.
5. En el caso de los estudiantes provenientes de países donde el español no es lengua oficial, constancia que acredite el dominio del idioma español, emitida por una institución acreditada en enseñanza de idiomas.
6. Evidencia del resultado del EXANI III del Ceneval, con un mínimo de 1,000 puntos cuya vigencia no sea mayor de un año de antigüedad, contados a partir de la fecha de emisión del resultado y hasta la fecha límite para entregar solicitudes de ingreso al Programa. **
7. En el caso de aspirantes extranjeros, podrán presentar evidencia del resultado del EXADEP con un mínimo de 600 puntos o evidencia del EXANI III con un mínimo de 1,000 puntos, en ambos casos la vigencia no debe ser mayor de un año de antigüedad, contado a partir de la fecha de su expedición y hasta la fecha límite para entregar solicitudes de ingreso al Programa.
8. Dos cartas de recomendación, en sobre cerrado, emitidas por profesores investigadores, que cuenten con perfil PRODEP y/o pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores –o de nivel equiparable en caso de ser extranjeros– que avalen el desempeño, actitud y aptitud académica y de investigación del aspirante. Cabe señalar que dichos profesores no podrán formar parte del Núcleo Académico Básico del Programa.
9. Carta de exposición de motivos por los cuales el aspirante desea ingresar al Programa.
10. Carta compromiso del aspirante para cumplir con los requisitos en tiempo y forma que señala el programa del doctorado, además de aceptar su dedicación de tiempo completo.
11. Solicitud de admisión debidamente llenada. Disponible en el sitio web del Programa.
12. 2 fotografías tamaño infantil a color.
13. Comprobante de pago de la cuota del proceso de admisión.

Calendario del proceso de selección:

Evento	Fechas	Lugar
1. Entrega de documentos	A partir de la publicación de la convocatoria y hasta las 15:00 hrs. del 27 de mayo de 2021	Coordinación del Doctorado Instalaciones CIEP, 2ª planta Lunes a viernes: de 8:00 a 15:00 hrs.
2. Publicación de resultados de la primera etapa (cumplimiento de requisitos 1, 2 y 3)	01 de junio de 2021	Sitio web del CIEP
3. Inscripción al curso propedéutico	2 y 3 de junio de 2021	Instalaciones del CIEP
4. Curso propedéutico	07, 08, 09, 10 y 11 de junio de 2021, de 19:00 a 22:00 hrs.	Instalaciones del CIEP
5. Publicación de resultados de la segunda etapa (acreditar curso propedéutico) y fechas de entrevistas	15 de junio de 2021	Sitio web del CIEP
6. Entrega de anteproyecto: versión electrónica	16 y 17 de junio de 2021	Coordinación del Doctorado Instalaciones CIEP, 2ª planta. Lunes a viernes: de 8:00 a 15:00 hrs. dcadm@fca.uaslp.mx
7. Presentación de anteproyecto y entrevistas	Del 22 al 25 de junio de 2021, según fecha y horario previamente asignados para cada aspirante	Instalaciones del CIEP
8. Publicación de resultados de candidatos aceptados	2 de julio de 2021	Sitio web del CIEP
9. Inscripciones al Programa	12 a 21 de julio de 2021	Servicios escolares Instalaciones del CIEP Lunes a viernes: 12:00 a 20:00 hrs.
10. Inicio de clases	16 de agosto de 2021	Instalaciones del CIEP

Costos (en pesos mexicanos): ***

- Proceso de admisión: $1,500.00. ****
- Curso propedéutico: $2,000.00.
- Costo del Programa de Doctorado: $20,000.00/semestre.
- Inscripción y cuota de servicios escolares: $1,534.50/semestre.

Varios:

- Para los aspirantes que presentaron documentación en el marco de los términos y calendario publicados el 8 de septiembre de 2020 se informa lo siguiente: En virtud de que cumplen con los requisitos de la etapa 1, los aspirantes con clave 2021001, 2021002 y 2021004 pasan a la etapa 2 del proceso de selección (ver fechas del curso propedéutico en la tabla).
- Se admitirá un máximo de 15 aspirantes, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria para el proceso de selección.
- Las decisiones del Comité Académico y Subcomité de admisión al Programa serán inapelables.
- Los asuntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico y el Subcomité de Admisión del Doctorado en Ciencias de la Administración.

Informes:

Centro de Investigación y Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración
Sierra Leona No. 550.
Lomas 2a. Sección, C.P. 78210.
San Luis Potosí, S.L.P., México.
Tel: (444) 826 14 50 extensiones 8333 y 8334.
dcadm@fca.uaslp.mx

* Es responsabilidad de los aspirantes que los documentos obtenidos fuera del territorio mexicano estén debidamente legalizados por el Servicio Consular Mexicano o apostillados en el país de origen y, cuando corresponda, traducidos al español por un perito oficial.

** Fecha nacional de aplicación del EXANI-III: 20 de febrero de 2021 (registro del 23 de noviembre de 2020 al 17 de enero de 2021), 8 de mayo de 2021 (registro del 8 de febrero al 4 de abril de 2021). Más información disponible en: https://www.ceneval.edu.mx/exani-iii

*** Estos montos están sujetos a cambios, se sugiere verificar las cantidades antes de realizar algún pago.

**** Al entregar la documentación se genera la ficha de pago para el proceso de admisión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

GENERACIÓN 2021-2023

Lineamientos para el documento del anteproyecto de investigación

1. El documento debe incluir una portada con la siguiente información:
   - Título del anteproyecto.
   - Convocatoria del Doctorado en Ciencias de la Administración. Generación 2021-2023.
   - Línea de aplicación y generación del conocimiento a la que aplica.
   - Nombre completo del aspirante.
   - Fecha.

2. La extensión del documento será de entre 3,500 y 4,500 palabras.

3. El contenido mínimo del documento será el siguiente:
   - Antecedentes/Estado del arte: se explicarán los antecedentes teóricos y la evidencia empírica existente sobre el tema objeto de estudio.
   - Problemática: se especificará cuál es el problema de investigación que se propone abordar, y cómo se relaciona con los antecedentes.
   - Preguntas de investigación que se derivan de la problemática.
   - Justificación: se explicará el valor de la investigación. Éste puede referirse a la conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y/o utilidad metodológica.
   - Delimitación del objeto de estudio: se caracterizará el objeto de estudio, y si procede se contextualizará su ubicación espacial y temporal.
   - Hipótesis o supuestos de la investigación.
   - Estrategia metodológica: se esbozará qué enfoque, diseño, alcance, método y técnicas se propone utilizar para abordar el problema de investigación.
   - Referencias: A lo largo de la propuesta se deberán citar un mínimo de 20 trabajos, de los cuales al menos un 70% deberán haber sido publicados en los últimos cuatro años y en revistas académicas indexadas. Todos los trabajos citados deberán incluirse en la lista de referencias. Para las referencias y las citas se utilizará el formato APA.